ACTA Nº 17
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO
11/11/2022

---------- En la sede de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO,** siendo las **NUEVE QUINCE (9:15) del día ONCE de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTIDÓS**, se reúne el Consejo Directivo. Preside la reunión el Sr. Vicedecano, Prof. Ing. Agr. Joaquín LLERA. Asisten en esta oportunidad los Consejeros: Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA, Prof. M. Sc. Luis A. RODRÍGUEZ PLAZA, Prof. Ing. Agr. Miriam G. HOLGADO, Prof. Dr. Pablo Humberto PIZZUOLO, Prof. Dra. Emilia E. RAIMONDO, Prof. Dra. Adriana B. GIMENEZ, Ing. Agr. Mariem MITRE, Dr. Ing. Agr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA Srta. Micaela A. CASTRO, Srta. Yanela LUNGHI SCATOLÓN, Srta. María S. HADID, Sr. Cristian A. MORALES. ----------
---------- Participa también, la Sra. Raquel MARINARO, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo, en reemplazo de la TGU. Sra. Eliana G. PANELLA. ----------
---------- Consejeros ausentes con aviso: Prof. Dra. María F. SILVA, Prof. Dr. Nicolás CARA, M. Sc. Natalia P. CARRILLO, Sr. Ignacio J. LOBATO. ----------
---------- Verificado el *quorum* reglamentario, el Sr. Vicedecano, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. --

1º.- Informe de aprobación del ACTA N° 16.

---------- El Sr. Vicedecano deja constancia en la presente, que el Acta Nº 16, correspondiente a la sesión ordinaria del 28 de octubre de 2022, ha sido puesta a consideración de los Consejeros Directivos quienes han expresado su aprobación. ----------

2º.- Informe del Sr. Vicedecano

---------- El señor Vicedecano informa sobre lo expuesto al Consejo Superior por la Dra. María Teresa Damiani de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado de la Universidad. Explica que una de las causas principales en la demora de aprobación de los proyectos de investigación presentados fue su gran cantidad y el hecho de tener dos evaluaciones externas. Con respecto al tiempo transcurrido y la aprobación de los proyectos, mencionó que se tendrán en cuenta para dar una prórroga en su finalización. También asegura de que se cumplirá con los tiempos necesarios en las normativas para los incentivos a la investigación. ----------
---------- También el señor Vicedecano informa de los 120 años de la Enoteca, en la cual se expresaron el Prof. Ing. Agr. Jorge NAZRALA y el Ing. Agr. Guillermo MELIS, quienes han trabajado con el Gobierno de la Provincia de Mendoza, recordando la propia historia de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCUYO. ----------
---------- El señor Vicedecano pone en conocimiento de los Consejeros sobre la solicitud presentada al Juez de Familia, para que intervenga ante las reiteradas denuncias que hemos recibido sobre la presencia de un adolescente que acosa a nuestras estudiantes. La mencionada denuncia se realizó en la Oficina Fiscal N°15 de Luján de Cuyo. ----------

3º.- Informe de Consejeros

---------- La Consejera Yanela LUNGHI SCATOLON informa sobre el trabajo realizado en el área de la mujer, con respecto al acosador y de los inconvenientes encontrados al presentar las denuncias policiales. ----------
---------- Seguidamente hace uso de la palabra la Prof. Dra. Emilia RAIMONDO, quien expresa que en la Comisión que preside se gestiona junto con el CONICET acerca del pago a personal de seguridad para el ingreso dentro de la Facultad, por la garita que queda más cerca del ITU y del IBAM. Dado que esta solicitud fue elevada oportunamente por la Dra. María Fernanda SILVA, ahora corresponde que lo realice el actual Director del IBAM, Dr. Ricardo Williams MASUELLI. -

---------- Se propone al Consejo Directivo la incorporación de temas sobre tablas, lo que es aprobado por unanimidad. ----------

4º.- <u>CUDAP: EXP E-CUY: 43416/2022</u>: S/Propuesta designación Directora y Comité Académico del Doctorado en Agronomía.

---------- Se da lectura a la propuesta del Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado, Dr. Rodrigo LOPEZ PLANTEY, de designación para el nombramiento de la Directora y el Comité Académico de la Carrera de Posgrado Doctorado en Agronomía en función al Artículo 10 inciso C de la Ord. 49/03-CS. y el Artículo 4 inciso K de la Ord. 490/07-CD., donde se establece que es función del Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado proponer a los mismos. Motiva la presente, la nota de renuncia por razones personales de la actual Directora del Doctorado en Agronomía, Dra. María Fernanda SILVA. A modo informativo se menciona que, según se establece en la Res. 14/2021-CD., la duración de la designación de la Directora y el Comité Académico es por un periodo de DOS (2) años que vence el 31 de enero 2023 próximo. Visto el periodo del año en el cual nos encontramos y la imperiosa necesidad de dar continuidad a las actividades de la carrera de Posgrado, es que se propone renovar el directorio sin perjuicio del Comité actual, quienes fueron informados y mostraron su acuerdo. ----------

<u>Directora</u>

• Dra. Ing. Agr. Leonor DEIS (FCA)

<u>Comité Académico Titulares</u>

• Dr. Ing. Agr. Pablo PIZZUOLO (FCA-IBAM)
• Dra. María Fernanda SILVA (FCA-IBAM)
• Dra. Jimena ESTRELLA (FCA)
• Dra. Paula MUZZETA (FCA)
• Dra. Ing. Agr. Carina GONZALEZ (FCA-IBAM)
• Dr. Ing. Agr. Nicolás CARA (FCA)
• Dra. Ana COHEN (FCA-IBAM)
• Dr. Sergio ROIG (FCA-IADIZA)
• Dra. Ing. Agr. Carmen SARTOR (FCA)
• Dra. Andrea Mariela QUIROGA (FICA-UNSL)

<u>Comité Académico Suplentes</u>

• Dra. Ing. Agr. Viviana Noelia QUIROGA (FCA)
• Dr. Ing. Agr. Federico BERLI (FCA-IBAM)

---------- El Consejero Dr. Gonzalo GOMEZ TALQUENCA, quiere que conste en acta que desconoce los antecedentes en la dirección de doctorandos de la Dra. DEIS. ----------

----------La Profesora Miriam HOLGADO lee la reglamentación para designar a los Directores y al Comité Académico, en la cual advierte que se está cumpliendo con todos los requisitos que se exigen en la normativa. ----------

----------El Prof. RODRIGUEZ PLAZA, manifiesta su preocupación por no contar con antecedentes suficientes de la Directora y el Comité propuesto. ----------

---------- Con el objeto de poder informar al Consejo, es consultado telefónicamente el Dr. Rodrigo LOPEZ PLANTEY. Este informa sobre los antecedentes de los miembros propuestos, Directora y Comité Académico. Con la información expuesta es puesta a consideración la propuesta y **se RESUELVE** por unanimidad la designación de la Directora y Comité Académico. ----------

5º.- Ordenanza dictada por Decanato ad-referéndum del Consejo Directivo Nº 01/2022-D. (Aprueba creación de ESCUELA DE OFICIOS de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCUYO).

----------El señor Vicedecano lee la Ordenanza Nº 01/2022-D., mediante la cual se aprueba la creación de la ESCUELA DE OFICIOS de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCUYO, se somete a votación y **se RESUELVE** su aprobación por unanimidad. ----------

6º.- <u>CUDAP: EXP_E-CUY: 10615/2022</u>: Proyecto de Ordenanza de Protocolo de Resolución de Conflictos (S/Conformación de la Comisión de Resolución de Conflictos).

---------- El señor Vicedecano procede a leer la nota mediante la cual se eleva la propuesta de conformación de la Comisión de Resolución de Conflictos de la Facultad de Ciencias Agrarias (CRC-FCA), según lo establecido en la Ord. Nº 640/2022-CD. ----------

---------- Asimismo, el Art. 2º, de la citada norma establece la designación por parte del Consejo Directivo de un Presidente y un Vicepresidente, además de un Miembro Titular y un Alterno para los distintos claustros, la cual quedará conformada de la siguiente manera:

<u>Presidente:</u> Prof. Dra. Emilia E. RAIMONDO
<u>Vicepresidente</u>: Sr. Eduardo Javier GUZMÁN

<u>Claustro Docente</u>*:*
Titular: Prof. Dra. Emilia RAIMONDO
Alterno: Prof. Dra. Adriana B. GIMENEZ

<u>Claustro Personal de Apoyo</u>*:*
Titular: Señor Eduardo Javier GUZMÁN
Alterno: Lic. Carolina Silvia MONARDEZ

<u>Claustro Estudiantes</u>*:*
Titular: Srta. Micaela A. CASTRO
Alterno: Srta. María Silene HADID

<u>Representante de Servicio de Apoyo Pedagógico y de Orientación al Estudiante (SAPOE)</u>*:*
Titular: Dra. Lic. Analía MONTENEGRO

<u>Secretaría de la Institución</u>*:*
Titular: M.Sc. Ing. Agr. Matías VENIER (Sec. de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad).

----------Puesto a consideración, se somete a votación y **se RESUELVE**, su aprobación por unanimidad. ----------

7º.- Resolución dictada por Decanato ad-referéndum del Consejo Directivo N°987/2022-VD., (Ordenar la instrucción sumarial sobre hechos de robo de parlantes situados en las aulas 1, 2 y 5 del bloque de Aulas Sur de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCUYO).

----------El señor Vicedecano procede a leer el informe del robo de los parlantes, situados en las aulas 1, 2 y 5 del Bloque de Aulas Sur de esta Casa de Estudios, según consta en la Resolución Nº 987/2022-VD., mediante la cual se ordena la Instrucción de Información Sumarial en los términos del Art. 34 y siguientes del Reglamento de Investigaciones Administrativas aprobada por Ord. 32/2020-CS. ----------

---------- Puesto a consideración, **se RESUELVE** por unanimidad, su aprobación. ----------

8º.- DESPACHO DE COMISIONES

a) <u>COMISIÓN DE DOCENCIA</u>

8.1.- <u>CUDAP: EXP_E-CUY: 36417/2022</u>: s/Solicita Opción de Permanencia – CERCHIAI, Edgar.

---------- La Prof. Ing. Agr. Cecilia RÉBORA, expresa el motivo de lo resuelto por la Comisión de Docencia: “Vista y analizada la documentación presentada en el siguiente expediente, y de acuerdo con lo expresado por Secretaría Académica, esta Comisión sugiere no avalar esta

solicitud de permanencia", donde se tuvieron en cuenta no sólo la evaluación de desempeño docente, sino también el informe de asistencia. ----------
---------- Puesto a consideración, se **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el dictamen de la Comisión de Docencia. ----------

b) <u>COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO</u>

8.2.- <u>CUDAP: EXP_E-CUY: 41152/2022</u>: Curso de Posgrado: "Química Analítica y Procesos Sostenibles". S/Solicitud de aprobación.

---------- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho de la Comisión de Investigación y Posgrado que dice: "Visto los antecedentes presentados en relación a la solicitud de aval del curso de posgrado "Química Analítica y Procesos Sostenibles", propuesto por la Dra. Magdalena ESPINO, esta comisión sugiere aprobar dicha propuesta", el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar, el despacho de la Comisión. ----------

8.3.- <u>CUDAP: EXP_E-CUY: 37257/2022</u>: M. Sc. Pablo F. LOYOLA - Director Maestría en Horticultura – Ing. Agr. Marina A. SERAFINI - Maestría en Horticultura: tema TFI, tutor, jurados y título, s/designación del Jurado propuesto. -

---------- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho de la Comisión de Investigación y Posgrado que da curso favorable al trámite, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar al Jurado que entenderá en la evaluación del trabajo escrito de tesis y la defensa oral y pública, correspondiente a la estudiante Ing. Agr. **Marina Aline SERAFINI**, para optar al Grado Académico de Magister en Horticultura, según se detalla a continuación:

Jurados Titulares:

- Dra. Adriana B. GIMÉNEZ
- M. Sc. Pablo F. LOYOLA
- Dra. Maria M. SANCE

Jurados Suplentes:

- Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN
- Dra. Viviana GUINGLE

8.4.- <u>CUDAP: EXP_E-CUY: 19581/2022</u>: M. Sc. Pablo F. LOYOLA - Director Maestría en Horticultura – Ing. Agr. Nicolás H. SUGITA – Maestría en Riego y Drenaje: Tema de Tesis, Director/es, Jurados y título, s/designación del Jurado propuesto.

---------- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho de Comisión de Investigación y Posgrado que sugiere dar curso favorable al trámite correspondiente, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar lo actuado por el Jurado y en consecuencia otorgar al Ing. Agr. Nicolás H. SUGITA, el título de Magister en Riego y Drenaje de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo. ----------
---------- Siendo las **DIEZ Y CINCUENTA Y SIETE (10:57)** y no habiendo otro asunto por tratar, se da por finalizada la sesión. ----------